

Expediente: 358/25
Carátula: CREDIL SRL C/ GUERRA LEONARDO ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 06/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR
90000000000 - GUERRA, LEONARDO ANTONIO-DEMANDADO
27324773687 - GUERRERO, GABRIELA E.-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 358/25



H20461539747

JUICIO: CREDIL SRL c/ GUERRA LEONARDO ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 358/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)02/10/20251\$480

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)02/10/20251\$28.092,20

Bono Ley 602302/10/20251\$20.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)02/10/20251\$69.046,10

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$117.618,30

Por escrito ingresado (Art. 35)05/05/20264\$4.000

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)05/05/202618\$12.600

Por actuaciones Justicia de Paz05/05/20261\$500

TOTAL ADEUDADO\$17.100

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de \$17.100 (PESOS DIECISIETE MIL CIENT) a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. GN.

Actuación firmada en fecha 05/05/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.